



ACTA Nº 2

CONTRATO DE “PRODUCCIÓN EVENTOS PLAZA FUEROS, PLAZA COMPAÑÍA, PASEO SARASATE Y PLAZA DEL CASTILLO, SAN FERMÍN 2025”. VALORACIÓN DE LA OFERTA CUALITATIVA (SOBRE B) Y APERTURA DE LA OFERTA DE CRITERIOS DE FÓRMULA. REQUERIMIENTO DE ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS.

Siendo las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2025, se reúne nuevamente la Mesa designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, con la asistencia de las siguientes personas:

Presidenta: D^a. Maider Beloki Unzu, Concejala Delegada del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.

Vocales:

- D. Iñigo Gómez Eguiluz, Director del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.
- D. Montse Pérez Omeñaca, Técnica de cultura.
- D. Ibán Baztán Ibáñez, Jefe de Servicio de Infraestructuras del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte.

Secretaria:

- D^a. Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho adscrita en materia de cultura.

PRIMERO. – La sesión se celebra en acto no público en el día y hora señalados, y se inicia aportando Informe técnico de valoración de la oferta cualitativa de cada uno de los lotes de este contrato, que ha sido elaborado por los vocales técnicos de la Mesa Montse Pérez Omeñaca e Ibán Baztán Ibáñez, ofertada por las licitadoras admitidas, y según lo acordado en la sesión anterior de este órgano, procediéndose a la lectura y exposición del mismo al resto de los miembros. La valoración ha sido realizada según lo establecido en el punto “L.1. Criterios de Adjudicación Cualitativos, previstos para cada uno de los lotes en el Cuadro de condiciones particulares del contrato, y lo recogido en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.

Expuesto el informe, la Mesa acuerda asumir el contenido del mismo junto con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como documento anexo, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

A) LOTE Nº 1 Plaza de los Fueros:

- OLAZAR GESTIÓN S.L

Criterio 1.- Criterios artísticos y estéticos de la propuesta	hasta 20 puntos
-1.1. Diseño de la cabina del DJ.....	9 puntos
-1.2. Decoración del escenario	5 puntos
Criterio 2.- Afecciones en el montaje	hasta 20 puntos
-2.1 Corte de tráfico de la rotonda.....	5 puntos
-2.2 Seguridad de los viandantes	10 puntos
-2.4. Protección del arbolado, pavimento, pretil, mobiliario.....	5 puntos
TOTAL, PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS	34 PUNTOS



B) LOTE N° 2 Plaza Compañía

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 1.- Afecciones en el montajehasta **15 puntos**

-1.1. Menor afección al vecindario y servicios de la plaza 4 puntos

-1.2. Seguridad de los viandantes5 puntos

-1.3. Protección del pavimento y mobiliario urbano.....5 puntos

Criterio 2.- Acondicionamiento del backstagehasta **10 puntos**

-2.1 Diseño de decoración 4 puntos

-2.2. Relación de mobiliario y demás elementos 5 puntos

TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**23 PUNTOS**

C) LOTE N° 3 Paseo Sarasate

- ÁNGEL SALAS SOTO

Criterio 1.- Afecciones en el montajehasta **25 puntos**

-1.1. Menor afección al tráfico 4 puntos

-1.2. Seguridad de los viandantes4 puntos

-1.3. Protección del arbolado.....5 puntos

-1.4. Protección del pavimento y bordillo3,5 puntos

-1.5. Protección del mobiliario urbano.....5 puntos

TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**21,5 PUNTOS**

D) LOTE N° 4 Plaza del Castillo

- ÁNGEL SALAS SOTO

Criterio 1.- Afecciones en el montajehasta **30 puntos**

-1.1. Seguridad de los viandantes8 puntos

-1.2. Menor afección a viandantes y servicios habituales7 puntos

-1.3. Protección del arbolado.....4 puntos

-1.4. Protección del pavimento y mobiliario urbano3 puntos

TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS**22 PUNTOS**

Se comprueba que todas las ofertas valoradas superan el umbral mínimo de puntuación establecido en el apartado L.4 del cuadro de condiciones particulares para continuar en la licitación para cada uno de los lotes, que consiste en obtener *“al menos la mitad de los puntos establecidos en el criterio de adjudicación número 1 de cada lote.*

SEGUNDO. – Seguidamente se continúa la sesión procediendo a la apertura de la parte de la oferta de criterios de fórmulas de las licitadoras contenida en el Sobre C, a través de la Plataforma PLENA, apertura que se realiza sin ninguna incidencia reseñable,, siendo el contenido de las ofertas presentadas por los licitadores en los distintos lotes las siguientes:



A) LOTE Nº 1 Plaza de los Fueros:

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 3.- Mejoras en la oferta técnica: **SI**

Criterio 4.- Disponibilidad de Materia técnico (luz y sonido) almacén para el material situado en Calle Iturbidea 3c bajo de Orcoyen, a **6,7 km** de Plaza de los Fueros.

Criterio 5.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI.**

Criterio 6.- Oferta económica**111.000 €, sin IVA.**

B) LOTE Nº 2 Plaza Compañía

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 3.- Mejoras: **SI**

Criterio 4.- Disponibilidad de Material de infraestructuras y técnico: almacén para el material situado en Calle Iturbidea 3c bajo de Orcoyen, a **6,7 km** de Plaza Compañía.

Criterio 5.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI.**

Criterio 6.- Oferta económica**33.600,00€, sin IVA**

C) LOTE Nº 3 Paseo Sarasate

- ÁNGEL SALAS SOTO

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Inclusión de aire acondicionado y frigorífico en la caseta camerino:.....**SI.**

2.2. Creación de una zona relax sombreada en el backstage: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado a **6,7 km** de Paseo Sarasate.

Criterio 4.- Criterio Social: Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI.**

Criterio 5.- Oferta económica**18.361,00€, sin IVA**

D) LOTE Nº 4 Plaza del Castillo:

- ÁNGEL SALAS SOTO

Criterio 2.- Mejoras:

3.1 10 Cajas de altavoces: **SI**

3.2 12 Monitores de suelo: **SI**

3.3. 8 ó más focos trasera y laterales exteriores del escenario: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén habitual a una distancia de Plaza del Castillo de **10 km.**

Criterio 4.- Criterio Social Compromiso de subcontratar los servicios auxiliares con Centros especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción.....**SI.**

Criterio 5.- Oferta económica**140.400 €, sin IVA**



TERCERO. – A continuación, comprobado que ninguna de las ofertas económicas incurre en presunción de oferta anormalmente baja, se revisa el resto de documentación aportada en el Sobre C, y previamente a realizar la valoración de las ofertas, la Mesa de contratación acuerda requerir a las licitadoras **OLAZAR GESTIÓN, SL** y **Ángel Salas Soto**, para que en el plazo de **5 días naturales** presenten aclaraciones complementarias a su oferta respecto al Criterio 4. Disponibilidad de material, en relación a los lotes que correspondan, a través de la Plataforma de Licitación electrónica PLENA.

Todo ello apercibiéndoles de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la LFCP, que **en ningún caso podrán modificar la oferta ya presentada.**

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.